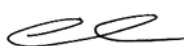




# PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**PET-DNT-1006-V1.1**

**Suscripción SOCIO IRAM**  
**Categoría Grandes Empresas**

	<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>APROBÓ</b>
<b>NOMBRE</b>	Cecilia Pertiné	Gabriel Juarez	Mariano Fernandez Soler
<b>FIRMA</b>			
<b>FECHA</b>	02/07/2020	02/07/2020	02/07/2020

 	<b>GERENCIA DE INGENIERÍA</b> <b>SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS</b>	
	<b>Suscripción SOCIO IRAM</b> <b>Categoría Grandes Empresas</b>	<i>Revisión 1.1</i>
		<i>PET-DNT-1006-V1.1</i>
		<i>Fecha: 02/07/2020</i>
		<i>Página 2 de 3</i>

## 1. OBJETO

El objeto de la contratación es poder involucrarnos de manera directa en el desarrollo de normas, tanto nacionales como internacionales, de nuestro sector.

## 2. ALCANCE



La participación en el desarrollo normativo puede llevarse a cabo requiriendo el estudio o la revisión de una norma específica, o integrando con voz y voto los organismos de estudio de normas. Este servicio puede ser utilizado por cualquier área de Trenes Argentinos Operaciones.

Por otro lado, ser SOCIO IRAM permite obtener beneficios en la adquisición de normativa y en las capacitaciones y certificaciones que brinda el organismo.

## 3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

La suscripción SOCIO IRAM Categoría Grandes Empresas brinda los siguientes beneficios:

- Participación en los actos sociales de la institución conforme a lo establecido en el estatuto social.
- Posibilidad de integrar con voz y voto organismos de estudio de normas por intermedio de representantes técnicos.
- Visibilidad en nuestros canales de comunicación donde será destacado como asociado del mes.
- Consultas personalizadas en interpretación de normas.
- Acceso sin cargo a los documentos normativos en estudio, en formato digital, durante su etapa de consulta pública.
- Descuento adicional de un 15 % en la adquisición de un ejemplar de las normas en cuyo estudio se haya participado en el organismo técnico respectivo, relacionado con su actividad principal y por la norma estudiada solamente.
- Alquiler con descuento de salas de reuniones y del salón auditorio.
- Descuento del 25 % sobre los aranceles de cursos de capacitación.
- Descuento del 30 % en la adquisición de algunas normas internacionales.
- Descuento del 45 % en la adquisición de normas IRAM.
- Descuento del 25% en la contratación de IRAM Colección.
- Acceso a la compra de normas en formato PDF por cuenta corriente.

 	<b>GERENCIA DE INGENIERÍA</b> <b>SUBGERENCIA DE DESARROLLO Y NORMAS TÉCNICAS</b>	
	<b>Suscripción SOCIO IRAM</b> <b>Categoría Grandes Empresas</b>	<i>Revisión 1.1</i>
		<b>PET-DNT-1006-V1.1</b>
		<b>Fecha: 02/07/2020</b>
		<i>Página 3 de 3</i>

#### 4. FORMA DE ENTREGA DEL SERVICIO

Modalidad: Virtual. Al momento del alta como Socio IRAM se habilita automáticamente la posibilidad de participar en las discusiones normativas, al mismo tiempo que se aplican por sistema los descuentos mencionados en la descripción.

Vigencia: 1 año a partir de la fecha de alta como Socio IRAM.

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LAS MODIFICACIONES
1.0	02/07/2020	Emisión original
1.1	23/07/2020	Se incorporaron las observaciones del Equipo de Pliegos y Control Legal del 17/07/2020



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego Especificaciones Tecnicas**

**Número:**

**Referencia:** PET-DNT-1006-V1.1 - Socio IRAM Grandes

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.